

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

20986 A ESTRADA

Doña Ana Belén Cajoto Berdeal, Secretaria del Juzgado de Primera Instancia número 2 de los de A Estrada,

Hago saber: Que en este Juzgado y con el número 0000320 del 2010 se sigue, a instancia de la procuradora doña Magdalena Méndez-Benegassi Gamallo, en nombre y representación de don Manuel García García y de don José Gonzalo García García, expediente para la declaración de fallecimiento de don Manuel Bugallo Gómez, nacido el 7 del septiembre de 1920; contrajo matrimonio con doña Carmen García García el 6 de diciembre de 1943; dos años después de celebrado el matrimonio don Manuel Bugallo Gómez emigró a América, sin que desde ese momento se volviesen a tener noticias del mismo; no obstante, las continuas gestiones realizadas por su esposa durante toda su vida, a fin de averiguar su posible paradero a través de otros emigrados de la misma localidad de residencia.

Lo que se hace público para los que tengan noticias de su existencia puedan ponerlo en conocimiento del Juzgado y ser oídos.

A Estrada, 15 de octubre de 2010.- La Secretaria.

ID: A110049848-1